Concurso
Desafíos EduLab

Octava convocatoria

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa busca dar solución a un problema vinculado a la educación mediante el desarrollo de soluciones educativas innovadoras basadas en la ciencia y realizada por equipos de investigación interdisciplinarios UC.

El desafío es planteado por una entidad externa que trabaja vinculada al mundo de la educación.

¿Qué es un desafío? Es una oportunidad necesidad, y/o problemática planteada por un socio externo, cuya solución involucra alguna temática de innovación en educación. Los equipos tendrán 12 meses para resolver el desafío durante el curso del programa.

DESAFÍO - FUNDACIÓN EDUCACIONAL COANIL

Fundación Educacional Coanil cuenta con una red de escuelas especiales que atiende a más de 2000 estudiantes con discapacidad intelectual con diversas necesidades de apoyo, incluyendo niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas múltiples. Hoy no contamos con formas de evaluar de manera sistemática, objetiva y accesible el desarrollo de habilidades prelectoras y lectoras en todos nuestros estudiantes.

La brecha central es que las evaluaciones disponibles tienden a concentrarse en determinadas habilidades y niveles de desempeño lector, lo que dificulta construir una mirada continua del proceso de aprendizaje, desde habilidades precursoras de la lectura hasta niveles de lectura más avanzados. Esta brecha afecta especialmente a estudiantes con mayores necesidades de apoyo o necesidades educativas múltiples, quienes muchas veces no pueden responder adecuadamente a los formatos tradicionales de evaluación.

Como consecuencia, los equipos educativos cuentan con información limitada para identificar con precisión qué habilidades ha desarrollado cada estudiante, cuáles se encuentran en proceso y cuáles debieran constituir el siguiente foco de enseñanza. Esto dificulta la planificación pedagógica basada en evidencia, el seguimiento de los avances individuales y la evaluación de la efectividad de las estrategias de enseñanza implementadas.

El desafío es desarrollar una solución que permita identificar, evaluar y monitorear el continuo de desarrollo de habilidades prelectoras y lectoras de estudiantes con discapacidad intelectual, incluyendo a aquellos con mayores necesidades de apoyo.

Buscamos que ningún estudiante quede fuera de los procesos de evaluación debido a sus características o formas de comunicación y respuesta, y que la información obtenida pueda transformarse en orientaciones útiles para la enseñanza.

La solución debiera permitir que docentes y equipos técnicos conozcan el nivel de desarrollo lector de cada estudiante, identifiquen sus avances y necesidades de aprendizaje y puedan tomar decisiones pedagógicas a partir de esa información.

Al mismo tiempo, debiera permitir agregar la información a nivel de escuela, de manera que los equipos directivos y el nivel central de la Fundación puedan monitorear resultados, identificar brechas, orientar apoyos y evaluar el progreso de los estudiantes a lo largo del tiempo.

CONSIDERACIONES

Nuestra población estudiantil es altamente heterogénea e incluye estudiantes con necesidades educativas múltiples que usan diversas formas de respuesta: algunos estudiantes pueden responder verbalmente o mediante selección de alternativas, mientras que otros requieren imágenes, apoyos visuales, respuestas táctiles u otras modalidades accesibles.

La red está compuesta por 25 establecimientos en distintas regiones de Chile, con equipos profesionales de distinta composición, por lo que la propuesta debe ser simple de usar para docentes y profesionales, y también debe ser coherente con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y accesibilidad cognitiva.

El instrumento se debe poder utilizar en formato digital y en papel (para aquellos estudiantes que lo requieran), de modo de poder centralizar las respuestas en una plataforma que será desarrollada por el Área de Informática de la Fundación, por lo que el equipo desarrollador del instrumento deberá coordinarse con esta área de forma constante.

Para revisar la ficha del desafío, ingrese a Ficha de Desafío COANIL.pdf

REQUISITOS

- Los equipos deberán estar conformados, al menos, por **tres integrantes**.
- Los equipos deberán **ser interdisciplinarios,** evidenciando que cuentan con las capacidades necesarias para llevar a cabo el desafío.

- El equipo deberá demostrar que cuenta con **experiencia en el desarrollo** de investigación vinculada al tema del desafío.
- Los equipos deben estar conformados por **al menos un/a investigador/a de la UC con un contrato de 22 horas semanales o más**. El resto de los integrantes pueden ser miembros de la comunidad UC, investigadores/as, estudiantes de postgrado o externos a ésta.
- Todos los proyectos que deseen postular deberán contar con el **certificado de recepción** de documentos emitido por la Unidad de Ética y Seguridad en Investigación de la UC.

BENEFICIOS

El programa entrega a los equipos participantes los siguientes beneficios:

- **$6.000.000 de pesos** para que el equipo pueda desarrollar una solución innovadora.
 - Los gastos máximos por concepto de honorarios para los integrantes del equipo que ya estén contratados por la UC no podrán exceder en ningún caso el 25% del monto total disponible para abordar el desafío. Sin embargo, se podrán contratar servicios específicos para cumplir con los objetivos del proyecto.
 - El financiamiento será entregado en dos cuotas iguales y se depositará en un centro de costos alojado en la Facultad de quien lidere la propuesta. La primera será entregada luego de acordar la Carta Gantt y el presupuesto con el equipo EduLab y la entidad asociada, formalizado en el convenio del programa. La segunda se entregará posteriormente, previa revisión de cumplimiento de la carta Gantt del proyecto por parte del equipo.
- Espacio de trabajo en EduLab, el que cuenta con una sala de observación de conducta humana para el testeo de prototipos y un sector de co-work con implementos de oficina (piso 10 de edificio Centro de Innovación UC Anacleto Angelini).
- Acceso a pilotear la solución en espacios definidos por la entidad asociada.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos aquellos trabajos, procedimientos o métodos de elaboración, inventos o descubrimientos, libros, manuales, obras artísticas, científicas o literarias, o softwares y/o programas computacionales, que los equipos desarrollen con ocasión del concurso, así como cualquier derecho de propiedad industrial y/o intelectual que hubiera nacido por esta causa, **serán de exclusivo dominio de la UC**, **quien será titular de los derechos patrimoniales**. Para esto, los creadores se comprometen a ceder sus derechos mediante la firma de los documentos que la UC disponga. Los creadores mantendrán siempre sus derechos morales, los que serán reconocidos por la UC.

PROCESO DE POSTULACIÓN

La postulación será en línea a través del sitio. En cada postulación se deberá adjuntar:

a. **Formulario de postulación (Anexo I)**
b. **Declaraciones Obligatorias Internas de las Facultades a las que se encuentren adscritos los investigadores UC. (Anexo II)**
c. **Certificado de recepción de documentos emitido por la Unidad de Ética y Seguridad en la Investigación de la UC.**

Todas las consultas sobre la convocatoria deberán ser remitidas vía email a edulab@uc.cl

En caso de tener dudas específicas, pueden contactar directamente a la contraparte técnica de cada desafío, poniendo en copia a edulab@uc.cl con el fin de darle seguimiento.

PROCESO DE SELECCIÓN

- Las postulaciones incompletas o que no se ajusten a los requisitos establecidos en el presente documento, serán declaradas fuera de bases.
- Las postulaciones que cumplan con los requisitos del concurso y hayan adjuntado la documentación solicitada, serán consideradas en el proceso de evaluación, el cual será efectuado por un panel conformado por miembros de EduLab UC, integrantes de la Vicerrectoría de Investigación y la institución asociada que presenta el desafío.
- Evaluación:
 - Cada aspecto será evaluado con notas de 1 a 5.
 - Criterios de evaluación:
 - Innovación y aporte de la propuesta a (30%)
 - Pertinencia de la propuesta frente al desafío planteado (10%)
 - Factibilidad de la propuesta (30%)
 - Experiencia y pertinencia del equipo para el desarrollo de la solución (30%)
- A partir del día 30 de noviembre el equipo EduLab se comunicará con el equipo seleccionados para el desafío.

FECHAS CLAVES

Fechas	Hitos
14 de octubre	Apertura de postulaciones.
22 de octubre 11:30 hrs a 12:30 hrs.	Charla virtual de la convocatoria.
22 de noviembre	Cierre de las postulaciones.
Desde 15 de diciembre	Anuncio de equipos seleccionados para cada desafío.

Segunda semana de diciembre	Reunión de trabajo entre equipo seleccionado y Fundación Educacional Coanil.
Enero a agosto 2027	Fase de desarrollo de la solución.
Octubre 2027	Cierre del programa con acuerdo de transferencia al socio.

DEBERES DE LOS PARTICIPANTES

- Cada integrante del equipo de investigación beneficiario deberá comprometerse a participar íntegramente de todas las actividades contempladas en el programa y cumplir con las entregas e informes que se acuerden, en los plazos y utilizando los medios y canales estipulados para ello.
- En caso de que un equipo no cumpla con las entregas y compromisos acordados, sus integrantes no podrán volver a participar de convocatorias de EduLab en un plazo de 2 años.
- El/la Investigador/a principal del equipo deberá participar en las reuniones periódicas de seguimiento del desarrollo del Desafío, en la que además participará un/a representante de Fundación Coanil Educa y de EduLab UC.
- Los integrantes del equipo deberán estar disponibles para participar de actividades e instancias de difusión que el equipo de EduLab determine, durante todo el periodo del programa e igualmente, posterior a éste por un plazo mínimo de 2 años.
- Los equipos deberán asegurarse de contar con los derechos de propiedad intelectual y las autorizaciones de uso necesarias para el desarrollo de las soluciones.
- Los equipos de investigación, al postular, autorizan el uso de su imagen personal por parte de la organización del concurso en imágenes y videos en cualquier formato para promocionar el concurso y aceptan que todas las imágenes y videos captados durante el desarrollo del concurso son de propiedad de la UC, por tanto, podrán ser usadas en distintos formatos y fechas con fines de difusión.
- La postulación al concurso supone que todos los integrantes del equipo conocen y aceptan estas bases.